

LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, LOS CUALES PERTENECEN A LA NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la **FACULTAD DE INFORMÁTICA** a todos los interesados en cursar la:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN (PROGRAMA EN EL PNPC)

A participar en el proceso de selección y admisión para el ciclo SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2017 bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

La Facultad de Informática tiene como objetivo, a través de la creación del programa de posgrado Maestría en Ciencias de la Computación, ofrecer una opción que permita a los profesionistas de las diversas áreas de las TICs desarrollar altos niveles de especialización en las diferentes áreas que integran las ciencias de la computación.

La maestría en Ciencias de la Computación es un programa multidisciplinario que oferta tres Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento, las líneas de investigación que atiende el programa son:

- A. Inteligencia artificial
- B. Procesamiento de imágenes
- C. Sistemas embebidos

Los estudios de Maestría tienen una duración de **dos años**, divididos en seis periodos cuatrimestrales, en los cuales se cursan un total de 15 (quince) cursos que estén distribuidos en tres áreas de trabajo:

- A. Eje de básico (programación, matemáticas, autómatas y lenguajes formales e intérpretes y compiladores).
- B. Eje de investigación (seminario de investigación, Proyecto de tesis I y II).
- C. Eje de aplicación (cuatro materias relacionadas con las LGAC y dos interdisciplinares).

B. INGRESO

- 1. Curso Propedéutico
- 2. Entrevista

Propedéutico

El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico, que constará de 3 módulos; Metodología de la Investigación en computación; Algoritmos y estructura de datos; y Matemáticas avanzadas. Los módulos serán evaluados mediante un examen al finalizar cada uno, El curso se desarrollará del 5 de junio al 19 de junio del presente año.

Entrevista

Una vez concluido el curso propedéutico, el aspirante se presentará ante el Comité de Admisión para una exposición oral de sus productos del curso propedéutico y de los motivos para estudiar la Maestría. Esta entrevista tiene como fin obtener información adicional para la evaluación del aspirante.

C. PONDERACIÓN

- **CURSO PROPEDÉUTICO**
 - Criterio (Aprobación del curso propedéutico, con valor de 70 %)
- **PRESENTACIÓN Y ENTREVISTA**
 - Criterio: (Presentación y desarrollo académico del aspirante, con valor de 30%)

D. PROCEDIMIENTO

Requisitos

1. Poseer un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente
2. Entregar la siguiente documentación del 2 al 30 de mayo del 2017 en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Informática, ubicadas Campus Juriquilla de la UAQ, en un horario de 9:00 a 15:30 hrs.
 - a. Formato de solicitud de admisión (proporcionado por la oficina de la Dirección de la Facultad de Informática).
 - b. Copia del Certificado oficial de estudios de Licenciatura, presentar el original para cotejo.
 - c. Constancia de nivel A2 del examen de inglés avalado por la Facultad de Lenguas y Letras.
 - d. Llenar formato de entrevista.
 - e. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión y dedicación de tiempo completo.
3. Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de admisión, el cual tendrá un costo de **\$4,000.00 MN** (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y entregar una copia en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Informática con el resto de documentos. **IMPRIMIR RECIBO.**

***Información para el examen de acreditación de inglés**

<http://fl.uaq.mx/index.php/convocatorias>

E. RESULTADOS

Los resultados se publicarán el día 26 de junio del 2017 en la página electrónica de la Maestría en Ciencias Computacionales. En dicha publicación se presentarán el procedimiento y los requisitos de inscripción para los estudiantes aceptados.

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:

- a. Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
- b. Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa.
- c. Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

F. CUPOS

En la Maestría en Ciencias Computacionales existe el compromiso por la calidad, por lo que todos aquellos que cumplan con los requisitos administrativos y cumplan satisfactoriamente con los criterios académicos tendrán garantizado un lugar en el programa, es decir, no hay cupo limitado.

G. INICIO DE CLASES

El inicio de clases será de acuerdo al calendario cuatrimestral publicado por la UAQ para el segundo cuatrimestre de 2017.

H. COSTOS DEL PROGRAMA

- Cuota de inscripción semestral: \$1,500.00
- Costo por materia: \$2,500.00
- Costo del propedéutico \$4,000

Los costos están expresados en pesos mexicanos.

I. HORARIOS DE CLASES

Dada la naturaleza del programa y la dedicación de tiempo completo, se asignarán espacios de trabajo para los alumnos, además de enterar los horarios de clases y desarrollo de actividades extracurriculares de lunes a sábado.

J. CONSIDERACIONES GENERALES

1. En virtud de que es un programa de calidad registrado en el PNPC y que la forma de evaluar es por medio del curso propedéutico y entrevista, no se admite recurso alguno en contra de los resultados.
2. No habrá revisiones posteriores a las fechas marcadas y los resultados no serán sujetos a impugnación.
3. Para el caso de aspirantes extranjeros, éstos deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del Banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en

tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

DADA A CONOCER EL 7 DE ABRIL DE 2017

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

Dr. Irineo Torres Pacheco

Secretario Académico

Mayores informes con:

Coordinación del Maestría en Ciencias Computacionales.

Facultad de Informática, UAQ.

Dr. Ana Marcela Herrera Navarro

Tel.: 1921200.Ext.5942. E-mail: mherrera@uaq.mx